

Recordatorio El grupo escolar

Hubo un tiempo—hará de esto unos cinco años... en que nuestro insigne Alcalde tenía entre ceja y ceja el proyecto de la construcción de un Grupo escolar.

Esto último ya se ve que no fue así. Pero al ver como se planean y aun se llevan a cabo obras de mucha menor urgencia y de muy secundario interés, casi casi tan costosas como el Grupo escolar, nos preguntamos...

Sería una lástima, de veras. Una lástima por lo necesaria que es, a todas luces, una lástima por lo que contribuiría a embellecer y dar vida a la calle o barrada en que se construyera; una lástima por la ocupación que daría, durante algún tiempo, a los obreros del ramo de construcción.

Cien veces y en todos los tonos se ha dicho y probado que capitalizando lo que el Estado paga por alquileres de sus dependencias oficiales por ahí adelante, podría construir magníficos edificios de nueva planta, de inmejorables condiciones y a tal objeto destinados.

Signo de mala administración se considera la resistencia del Estado a la mencionada capitalización. Algunos ministros, sin embargo, han empezado ya a ponerla en práctica. Pero lo que haga el Estado no debe servir de norma a nuestro Excelentísimo Alcalde...

Y no nos diga que son muchas obras para un Alcalde solo. En su cerebro caben holgadamente todas ellas juntas; y hombre es él capaz de llevarlas rápidamente a feliz remate. Todo consiste en querer, y nosotros nos permitimos creer que Don Ángel querria, no dejando extramuros un proyecto de tal importancia, hace tiempo acariciado y que todo el mundo acogería con el más vivo entusiasmo.

Y no necesitamos añadir cuanto celebraríamos no equivocarnos.

Sr. Gobernador...

No estaría de más que V. S. pasara la atención en la forma, verdaderamente arbitraria y abusiva en que se viene verificando el servicio de transporte de viajeros en los automóviles, medio casi único, al presente, de locomoción entre la capital y los pueblos de la provincia.

Ya es mucho el que se tolera el transporte de viajeros en camiones exclusivamente de carga; pero es aún peor el que se permita que, tanto aquellos como los coches de línea, lleven, casi de continuo doble número de personas del que en realidad deben llevar, yendo arracimados en ellos los viajeros y muchas veces de pie en los estribos o colgados de un saliente cualquiera, con evidente riesgo de la propia vida.

Contra la impaciencia de los viajeros y la codicia de las empresas debe V. S. oponer una estrecha vigilancia no solo a la salida de la capital, sino hasta uno o dos kilómetros fuera de murallas, pues son muchos las que por allí aguardan a los autos para asaltarlos. Aquí, puede y debe ejercer la vigilancia la policía; allí, debe serle encomendada a la Guardia civil; pero una y otra ejercida sin contemplaciones.

De lo contrario, cualquier día tendremos que lamentar una tremenda catástrofe; y entonces no habrá que apelar a lamentaciones ni echar la culpa de todo al vecino, cuando V. S. tiene a la mano medios sobrados para evitarlo. Naturalmente, si quiere evitarlo.

Fernando de Castro y Ribadeneira

Llámanse así para distinguirse de otros Fernandos de Castro, famosos en nuestras Historias. Castro y López Pardo de Haro, le llama el historiógrafo filipino Sr. Retana. Consta que fue hijo segundo de Don Alvaro González Ribadeneira, Señor de Torés y de Doña Beatriz de Castro, hija de Don Juan López Pardo de Haro. Nació en el castillo de Torés, en el actual municipio de Los Nogales, provincia de Lugo, hacia el año 1572 y fué bautizado en la parroquia de San Juan de Torés.

Hasta los 18 años vivió con sus padres en el castillo de Torés, y se sabe que acostumbraba a vestir el hábito de clérigo por ser estudiante. Su educación—dice Vaamonde—debió ser esmeradísima y sus conocimientos profundos, pues demostró con exceso poseer ambas cualidades en el desempeño de las delicadas y dificultosísimas comisiones diplomáticas que le fueron confiadas durante su vida.

En 1589 embarcó para Filipinas en compañía de tío, el famoso Gómez Pérez, das Mariñas, que iba de virrey al Archipiélago. Antes de embarcar hizo renuncia de sus herencias paterna y materna a favor de su propia madre, en escritura otorgada en la fortaleza de Torés a 24 de Julio de dicho año. Llévole de alférez su tío, pero, llegados ambos a Filipinas en Mayo de 1590, elevóle éste al poco tiempo al cargo de Almirante o general de naos; tales fueron las felices disposiciones que para el mando y gobierno de ellas había advertido en su sobrino.

El primer hecho de importancia que conocemos, llevado a cabo por D. Fernando durante su permanencia en el Archipiélago, es el viaje que, a fines de 1593, hizo a la China, de orden de su primo D. Luis Pérez das Mariñas, para dar cuenta al Rey de aquel país y a los virreyes de Cantón y de Chíncheo, de la muerte de Gómez Pérez, asesinado por los chinos en su propia galera cuando se dirigía con su armada a la conquista de las Molucas, y reclamar el paso la entrega de la nave, con la cual se habían alzado los asesinos después de cometido el crimen.

En posesión del empleo de General de la carrera de Filipinas, casó en Manila, a mediados de 1596 con la ilustre y arrojada dama gallega Doña Isabel Barreto, viuda del inmortal navegante Alvaro de Mendaña y con la cual salió luego para Nueva España, conduciendo en el navío San Jerónimo y en el galeón San Felipe (que naufragó en el camino) las haciendas de Filipinas, llegando al punto de su destino en la primera de dichas naves, a fines del referido año de 1596. Permaneció en Méjico hasta mediados de Febrero de 1598 en que el conde de Monterey le envió de nuevo a las islas con una escuadra y mucha gente de guerra en socorro de las mismas, amenazadas seriamente de una invasión japonesa.

Por su matrimonio, con Doña Isabel Barreto, viuda y única heredera del Adelantado Mendaña, obtuvo Don Fernando autorización de Felipe II para proseguir los descubrimientos iniciados por aquél, en su consecuencia, al Perú, avencindándose en Lima, con 30.000 ducados de renta y ejerciendo el cargo de Gobernador del Callao.

La rivalidad del célebre Pedro Fernández de Quiros, piloto que había sido de Mendaña, le persiguió constantemente, a tal extremo que logró la real autorización para continuar las exploraciones de aquél en los mares del Sur. Quejoso de ello nuestro Don Fernando, pidiendo al Rey el cumplimiento del compromiso contraído con Mendaña y reclamando una indemnización por los daños y perjuicios que se le irrogaban. Entre tanto, no se mantenía inactivo sino que llevaba a cabo varios y arrojados viajes por el Pacífico, de los cuales no tenemos detallada noticia.

En 1601, el Rey D. Felipe III concedióle el ingreso en la Orden de Santiago, en atención a sus grandes méritos y servicios; pero esto no bastaba a satisfacerle. Fernández de Quiros continuaba sus exploraciones en el Sur del Pacífico y aun pretendía jurisdicción y fuero sobre las islas de Salomón; descubriólas por Mendaña y que el de Castro miraba como "cosa propia y de su pertenencia. En tal sentido, dirigió una Representación al Rey en 29 de Diciembre de 1608, documento en el que consta de un modo inconcuso que Don Fernando "ejercía el cargo de Adelantado de muchas islas y dilatados territorios situados en el Pacífico. Puede verse dicho Memorial que contiene otros interesantes documentos inéditos de Indias (B. V. Madrid, 1866).

En dicho documento anuncia el de Castro su propósito de venir a España, con objeto de tratar directamente tan enojosos asuntos. También tenía por acá "otros pleitos de familia; entre ellos uno con su hermano Pedro Botano Ribadeneira. En Septiembre de 1610 aún continuaba en el Perú; pero desde entonces se vio a sabiendas de él, no faltando aquellos que presuman que a España vino y que volvió a Galicia, donde le suponían fallecido, aunque no citen la fecha de su muerte ni nos digan cuál de los conyugues sobrevivió al otro.

MANUEL MOLINA MERA

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

DEL LUGO HISTÓRICO

El caso de un caudillo

Los poetas cocineros

Las iglesias de la provincia

Sobrinos de José Pastor

Quiroga

Hermanos ROGA

Consultorio Médico

Reina, 11, LUGO, Reina, 11

BANQUEROS Casa fundada en 1776

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4. BAJO Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

BANCO DE LA CORUÑA Capital diez millones de pesetas

Terminadas las obras de instalación en los bajos de la casa núm. 11 de la calle de la Reina, ha trasladado a ella sus oficinas la Sucursal en esta ciudad, lo que tiene el honor de comunicar a sus distinguidos clientes y al público en general, ofreciendo nuevamente sus servicios en todos los ramos de Banca y Bolsa.

MANUEL MOLINA MERA

REINA, 11, LUGO, REINA, 11

Reina, 11, LUGO, Reina, 11

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

DEL LUGO HISTÓRICO

El caso de un caudillo

Los poetas cocineros

Las iglesias de la provincia

Sobrinos de José Pastor

Quiroga

Hermanos ROGA

Consultorio Médico

Reina, 11, LUGO, Reina, 11

BANQUEROS Casa fundada en 1776

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4. BAJO Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

BANCO DE LA CORUÑA Capital diez millones de pesetas

Terminadas las obras de instalación en los bajos de la casa núm. 11 de la calle de la Reina, ha trasladado a ella sus oficinas la Sucursal en esta ciudad, lo que tiene el honor de comunicar a sus distinguidos clientes y al público en general, ofreciendo nuevamente sus servicios en todos los ramos de Banca y Bolsa.

MANUEL MOLINA MERA

Reina, 11, LUGO, Reina, 11

Reina, 11, LUGO, Reina, 11

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

DEL LUGO HISTÓRICO

El caso de un caudillo

Los poetas cocineros

Las iglesias de la provincia

Sobrinos de José Pastor

Quiroga

Hermanos ROGA

Consultorio Médico

Reina, 11, LUGO, Reina, 11

BANQUEROS Casa fundada en 1776

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4. BAJO Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

BANCO DE LA CORUÑA Capital diez millones de pesetas

Terminadas las obras de instalación en los bajos de la casa núm. 11 de la calle de la Reina, ha trasladado a ella sus oficinas la Sucursal en esta ciudad, lo que tiene el honor de comunicar a sus distinguidos clientes y al público en general, ofreciendo nuevamente sus servicios en todos los ramos de Banca y Bolsa.

MANUEL MOLINA MERA

Reina, 11, LUGO, Reina, 11

Reina, 11, LUGO, Reina, 11

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

DEL LUGO HISTÓRICO

El caso de un caudillo

Los poetas cocineros

Las iglesias de la provincia

Sobrinos de José Pastor

Quiroga

Hermanos ROGA

Consultorio Médico

Reina, 11, LUGO, Reina, 11

BANQUEROS Casa fundada en 1776

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4. BAJO Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

BANCO DE LA CORUÑA Capital diez millones de pesetas

Terminadas las obras de instalación en los bajos de la casa núm. 11 de la calle de la Reina, ha trasladado a ella sus oficinas la Sucursal en esta ciudad, lo que tiene el honor de comunicar a sus distinguidos clientes y al público en general, ofreciendo nuevamente sus servicios en todos los ramos de Banca y Bolsa.

MANUEL MOLINA MERA

Reina, 11, LUGO, Reina, 11

Reina, 11, LUGO, Reina, 11





NOTAS ÚTILES

TELEGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 17) las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

Despachos ordinarios.—Cada palabra 0,10. Urgentes.—Cada palabra 0,50. Comerciales diferidos y madrugada.—Cada palabra 0,05.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras. Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

TELEFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3,15, cada palabra más 0,30.

Compañía Transatlántica española

DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LÍNEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor correo

Caifonso XII

siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

Table with 2 columns: Class (Primera clase, Segunda clase, Tercera preferente, Tercera ordinaria) and Price (Pias) for Havana and Veracruz.

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías. Los niños mayores de 10 años pagan un pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

«Licante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

«Infanta Isabel de Borbón»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400,10, impuestos incluidos; siendo preciso, que los pasajeros se presenten con una elección de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Urgentes, para la provincia, las 1 primeras palabras 1,65 pesetas, cada palabra más 0,15 pesetas. Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1,15, cada palabra más 0,10. Ordina r s, para la provincia, las 15 primeras palabras 0,05 pesetas, cada palabra más 0,05. Madrugadas.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0,05. Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0,60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas. Existen estaciones telefónicas interurbanas en: Alcalá de Henares, Alfarro, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS Entrega de apartados: a las 8,30 y de 15,30 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

Trenes ascendentes (De la Coruña a Madrid) Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,31. Salida a las 15,56. Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25,58. Ganadero: Salida 15,50. Liger: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402: Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408: Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña) Rápido (los martes, jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,59. Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Liger: Salida 15,32. Correo mixto: Llegada 5,56. Salida 6.

LINEAS DE AUTOMÓVILES A Baralla.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,50 en verano.

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol Santiago y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuen as corrientes, admite depósitos, por los que también abona interés; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

En Lugo, calle de la Reina

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Puerta de Santiago. Sa ida a las 15,50. A Vivero.—Los coches de Ribadeo transbordan en Villalba. A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14; llegada a las 10. A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10. A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10. A Castroverde.—Salida a las 15,30; llegada a las 9,30. A Castro de Rey.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Sale a las 15 y llega a las 10. A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

HIPOFOSFITOS - SALUD DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

PIERNAS PESADAS Depurativo Richelieu. Este potente purificador de la sangre, reestablecerá la circulación defectuosa y hará que desaparezcan el hinchazón de las varices, la inflamación de las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una fiebre de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una leucemia.

Talleres Tipográficos LA PROVINCIA (Antes de E. NORTE DE GALICIA) Plaza de la Constitución, 40 bajo (Soportales) -- LUGO

Pedro Domecq y Compañía

CASA FUNDADA EN 1730

Pedid Fino LA INA

GRAN CHAMPAN DOMEQ

EL SIN RIVAL DECANO NAPOLEÓN

COÑACS FUNDADOR Y TRES CEPAS

AMONTILLADO FINO 'LA MERO'

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola, Plaza Mayor, 11, pral.

